

3.- Del análisis de algunos datos proporcionados por la Red Contable Agrícola Nacional de 1987 podemos deducir algunas cuestiones sobre el cultivo del tabaco:

3.a.- La mano de obra empleada en el cultivo es eminentemente familiar: en Extremadura es el 82,4% y en Andalucía el 98,3%.

3.b.- El tabaco es muy intensivo en mano de obra. El ratio Superficie Agrícola Util (SAU) por Unidad de Trabajo Anual (UTA) es en Extremadura, -6,6-, inferior que los ratios obtenidos para el resto de Orientaciones Técnico-Económicas (OTE) disponibles en la misma región.

3.c.- El tabaco es un cultivo rentable. Utilizando como ratios de rentabilidad el «Valor Añadido Neto» (VAN) por «UTA total» y el «Disponibilidades del empresario por UTA familiar» observamos que la rentabilidad en Extremadura es mayor que en Andalucía. La rentabilidad del tabaco también supera a la del resto de cultivos analizados en Extremadura.

2.7. *Granívoros*

2.7.1. Mercado mundial

La producción mundial de la carne de cerdo ha pasado de 52 millones de toneladas como promedio del trienio 1979/81 a 65 millones de toneladas en el trienio 1986/88. La TAV (Tasa anual de variación) del segundo trienio con relación al primero es de 2,98%. En el último año del que disponemos cifras de la FAO (1989) el crecimiento sobre el año anterior (1988) ha sido del 3,11%. Es pues, una producción con una fuerte tasa de crecimiento. Los principales países productores y sus porcentajes de participación en la producción mundial del trienio 1986/88 son: China (34%), CEE (20%), USA (11%) y URSS (19%). Las exportaciones mundiales han aumentado en dos millones de toneladas. Los principales países exportadores y sus porcentajes de partici-

pación en la exportación mundial del trienio 1986/88 son: CEE (8%), Canadá (8%), China (7%) y Hungría (4%). Las importaciones mundiales han aumentado en los dos trienios considerados desde 655 mil toneladas a 1 millón de toneladas. Los principales países importadores y sus participaciones en la importación mundial del trienio 1986/88 son: USA (27%), Japón (26%), URSS (16%) y CEE (6%).

En la carne de cerdo el grado de protección de la CEE a sus productores es relativamente reducido con relación a otros productos de la CEE y con relación al que otorgan otros países a este sector. En términos de la medida o parámetro ESP (Equivalente del Subsidio de Productor) de Josling (adoptado por la OCDE), en términos porcentuales, la protección a la carne de cerdo en la CEE asciende al 5%, en tanto que la protección media al conjunto de los productos agrarios alcanza el 38%. Ese mismo parámetro alcanza unos valores en porcino de 8% en USA y 56% en Japón, como principales países importadores de la OCDE. En cuanto a los competidores de la CEE en la exportación, el valor de ese parámetro alcanza el 25% en Canadá. Así pues, en el contexto del GATT no es probable que las presiones de las partes contratantes sean muy fuertes para que la CEE reduzca su grado de protección a la carne de cerdo. Estados Unidos, que es su principal enemigo comercial, es importador neto. Su estrategia no consiste en evitar la importación de carne de cerdo sino en promover su exportación de cereales y soja para que otros países adopten el modelo de producción industrial intensiva.

La producción mundial de carne de ave ha pasado de 26 millones de toneladas en el trienio 1979/81 a 37 millones de toneladas en el trienio 1987/89. La TAV del segundo trienio con relación al primero ha sido de 4,52%. En el año 1989 el crecimiento sobre el año anterior fue de 2,45%. Otra producción mundial, al igual que la carne de cerdo, con una fuerte tasa de crecimiento. Los principales países productores y sus porcentajes de participación en la producción mun-

dial del trienio 1987/89 son: USA (26%), CEE (16%), URSS (9%), China (7%) y Japón (4%). Las exportaciones mundiales han aumentado en los dos trienios considerados de 1,7 millones de toneladas a 2,0 millones de toneladas. Los principales países exportadores y sus porcentajes de participación en el trienio 1987/89 son: CEE (19%), USA (17%) y Brasil (12%). Las importaciones mundiales han aumentado en los dos trienios de 1,4 millones de toneladas a 2 millones de toneladas. Los principales países importadores y sus porcentajes de participación en la importación mundial en el trienio 1987/89 son: Japón (11%), URSS (9%), Arabia Saudí (9%) y la CEE (4%).

Al contrario que en la carne de cerdo, en la de aves, la CEE impone un alto grado de protección a sus productores. El ESP porcentual es del 24% en la CEE, en tanto que en USA es del 7%. En Japón es del 14%. Así pues, para USA, Japón es un buen mercado para sus productos que está *relativamente* protegido, mucho menos que en otras carnes o que en cereales. Pero la CEE es su enemigo comercial en este producto, porque exporta mucho, y porque lo hace protegiendo mucho a sus productores. Pero tampoco es un sector del que quepa esperar *una fuerte ofensiva por parte de USA contra la CEE*, siempre que esta última liberalice el mercado de cereales y se mantenga el amenazado modelo de producción soja-cereales en el sector de los granívoros. Aun así, ya en la década de los 60, hubo conatos de guerra comercial en el pollo entre USA y la CEE.

La producción mundial de huevos con cáscara ha pasado de 27 millones de toneladas en el trienio 1979/81 a 35 millones de toneladas en el trienio 1987/89. La TAV del segundo trienio con relación al primero fue de 3,25%. Pero la producción del último año 1989 ha descendido un 0,75% con relación a 1988. Los principales países productores y sus porcentajes de participación en la producción mundial son: CEE (14%), China (19%), URSS (14%), USA (12%) y Japón (7%). Las exportaciones mundiales han disminuido en los

dos últimos trienios de 356 mil toneladas a 331 mil toneladas. Los principales países exportadores y sus participaciones en la exportación mundial son: CEE (27%), USA (10%), China (17%) y Finlandia (6%). Las importaciones mundiales han disminuido en los dos últimos trienios considerados de 384 mil toneladas a 320 mil toneladas. Los principales países importadores y sus participaciones en la importación mundial del trienio 1987/89 son: Hong-Kong (25%), Suiza (10%), CEE (6%) y URSS (4%).

El ESP de los huevos es del 17% en la CEE, del 6% en USA, del 59% en Finlandia y del 87% en Suiza. Así pues, ni Suiza puede evitar ser importadora a pesar de su elevada protección, ni Finlandia puede desbancar a la CEE y USA en el mercado mundial, a pesar de su fuerte producción. La CEE protege menos que USA pero no excesivamente con relación a la protección global que es del 38%. Tampoco en este sector es de esperar que se produzcan cambios significativos en el grado de protección de la CEE.

Así pues, si bien en el sector de cereales hemos señalado un fuerte contencioso comercial entre CEE y USA en el marco de la Ronda Uruguay que puede dar lugar a una fuerte reducción de precios, ya anunciada para la campaña 1991-92 el pasado 27 de Febrero en la propuesta de precios agrarios y medidas complementarias, en el sector de granívoros, en cambio, no es de esperar que se produzca ninguna reducción importante en el grado de protección. Para la campaña 1991-92 se propone que el precio base quede congelado.

2.7.2. Regulación en la CEE

Aunque la OCM (Organización Común de Mercado) del sector porcino resulta más compleja que la del sector aviar, el grado de protección de este último sector (17% de ESP) es más elevado que la del primero (5%). La OCM del sector de la carne de aves no dispone de precios institucionales, ni

de mecanismo alguno de garantía o de intervención en el mercado interior, así como tampoco la posibilidad de otorgar ayudas. Pero en el régimen de intercambios con países terceros existe una exacción reguladora que tiene por objeto defender la producción comunitaria. El cálculo del importe de esta exacción se deriva básicamente del precio de los cereales-pienso. El importe se calcula para el pollo de carne. Para el resto de productos comprendidos en la OCM se aplican coeficientes de transformación. Existe además un precio «esclusa» que supone el límite inferior al que debe situarse la mercancía importada una vez aplicada la exacción reguladora. Si se sitúa por debajo se aplica un «importe suplementario». Las exportaciones a países terceros gozan de restituciones.

La OCM de la carne de porcino es bastante más compleja que la carne de aves. Comprende un régimen de intercambios con países terceros igual al de las aves. Pero en el mercado interior existe un régimen de precios y un régimen de ayudas e intervenciones. Se define un precio base que es el nivel de cotización deseable. El precio de mercado se obtiene a partir de un conjunto de mercados representativos en la Comunidad, a nivel matadero. Existe también un precio de intervención que se sitúa entre un 78% y 92% del precio base.

2.7.3. Situación en España

El sector español de la carne de aves ya está plenamente integrado en la Comunidad, pero no ocurre así con el sector porcino. Para este último, el período transitorio previsto era de 7 años, si bien España puede aplicar restricciones cuantitativas a las importaciones procedentes de terceros países, durante 10 años. En la propuesta para la campaña 1991/92 se prevé una devaluación de los tipos verdes españoles para todos los productos, excepto para la carne de porcino, que se

devaluará en un 0,005%, lo que supone un aumento de los precios del 0,005%. Los Montantes Compensatorios de Adhesión no se aplican. Los intercambios entre España y la CEE, por lo demás cada día mayores, se ven afectados por el importe de los Montantes Compensatorios Monetarios y por un régimen de control de las importaciones. Dicho régimen se ha hecho especialmente necesario desde el año 1988.

2.7.4. Estructuras productivas

La producción porcina se desarrolla en granjas de distinto tipo, en función del ciclo de producción al que se orientan. Existen tres tipos de explotaciones o granjas. Las «granjas de cría» se dedican exclusivamente a la producción de lechones. Las «granjas de cebo» que transforman los lechones en animal cebado con destino al sacrificio. Finalmente, las «granjas de ciclo cerrado» en las que la actividad productiva va desde la producción de los lechones hasta su engorde y transformación en animales cebados.

Las granjas de mayor complejidad son las de «ciclo cerrado», y las de menor complejidad, las «granjas de cebo». Muy pocas de las granjas de porcino se encuentran completamente especializadas en la producción de porcino.

Los principales inputs técnicos en una explotación o granja de porcino son los siguientes: a) instalaciones productivas; b) piensos; c) trabajo; d) asistencia técnica y veterinaria. El producto producido es, o bien el lechón, si se trata de una «granja de cría», o bien el animal para sacrificio, si se trata de una «granja de cebo» o de «ciclo cerrado».

En cuanto al sector aviar, cada día se encuentra más sometido a procesos industriales que no vamos a describir aquí.

Como puede apreciarse en los cuadros 2.11 y 2.12, en este subsector, los niveles de trabajo también son elevados (73,5%) pero, a diferencia de muchos productos vegetales, el

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL CONJUNTO DE EXPLOT. GANADERAS ESPAÑOLAS. OTE GRANIVOROS

MBT en UDEs		0-2	2-4	4-6	6-8	8-12	12-16	16-40	40-100	>= 100	TOTAL
Nº Explot.	6.780	2.622	2.081	2.057	2.975	2.329	6.054	2.979	833	28.710	
%	23,6	9,1	7,2	7,2	10,4	8,1	21,1	10,4	2,9	100	
SAU (Hectáreas)	11.225	8.571	7.206	10.069	18.557	15.621	74.822	52.097	31.766	229.934	
%	4,9	3,7	3,1	4,4	8,1	6,8	32,5	22,7	13,8	100	
UGs	20.554	35.135	52.702	68.153	162.663	174.507	804.623	785.248	899.689	3.003.273	
%	0,7	1,2	1,8	2,3	5,4	5,8	26,8	26,1	30,0	100	
MBT (UDE)	5.098	7.827	10.438	14.198	29.662	31.796	152.858	182.199	183.058	617.134	
%	0,8	1,3	1,7	2,3	4,8	5,2	24,8	29,5	29,7	100	
UTA	2.627	2.171	2.092	2.421	3.610	3.134	9.235	5.994	5.333	36.617	
(%)	7,2	5,9	5,7	6,6	9,9	8,6	25,2	16,4	14,6	100	
UTF	2.565	2.128	1.940	2.227	3.334	2.762	7.728	3.546	667	26.897	
UT Titular	1.776	1.463	1.237	1.420	1.979	1.483	4.664	2.099	364	16.485	
UT Fijo	50	20	89	156	176	292	1.035	1.805	3.939	7.562	
UT Eventual (UTA)	13	22	64	36	100	80	471	642	728	2.154	
UT Eventual (Horas)	28	48	140	80	219	175	1.036	1.412	1.601	4.739	
Titulares	6.767	2.619	2.046	2.044	2.958	2.251	5.873	2.727	514	27.799	
>= 55 años	3.692	851	817	855	1.136	882	1.948	742	174	11.097	
>0 a <50%	5.183	1.248	808	656	947	779	1.176	644	168	11.609	
Otra act. principal	2.286	889	377	366	476	342	363	191	77	5.367	
Explot. < 0,5 UTA	4.401	644	302	231	273	123	238	134	0	6.346	

CUADRO 2.11 (continuación)

ANÁLISIS ESTRUCTURAL DEL CONJUNTO DE EXPLOT. GANADERAS ESPAÑOLAS. OTE GRANIVOROS

RATIOS	MBT en UDEs										TOTAL
	0-2	2-4	4-6	6-8	8-12	12-16	16-40	40-100	>= 100		
SAU/UTA	4,3	3,9	3,4	4,2	5,1	5,0	8,1	8,7	6,0	6,3	
MBT/SAU	69,5	139,7	221,6	215,7	244,6	311,4	312,6	535,1	881,7	410,6	
MBT/UG	37,9	34,1	30,3	31,9	27,9	27,9	29,1	35,5	31,1	31,4	
MBT/Explot.	115,0	456,7	767,4	1.056,0	1.525,5	2.088,8	3.863,1	9.357,7	33.622,9	3.288,8	
MBT/UTA	296,9	531,6	763,4	897,3	1.257,1	1.552,3	2.532,5	4.650,7	5.251,8	2.578,6	
UG/ Explot	3,0	13,4	25,3	33,1	54,7	74,9	132,9	263,6	1.080,1	104,6	
UG/UTA	7,8	16,2	25,2	28,2	45,1	55,7	87,1	131,0	168,7	82,0	
UG/SAU	1,8	4,1	7,3	6,8	8,8	11,2	10,5	15,1	28,3	13,1	
UTA/Explot.	0,4	0,8	1,0	1,2	1,2	1,3	1,5	2,0	6,4	1,3	
UTF/UTA (%)	97,6	98,0	92,7	92,0	92,4	88,1	83,7	59,2	12,5	73,5	
UT Fijo/UTA	1,9	0,9	4,3	6,4	4,9	9,3	11,2	30,1	73,9	20,7	
UT Eventual/UTA (%)	0,5	1,0	3,0	1,5	2,8	2,5	5,1	10,7	13,6	5,9	
>= 55/Titulares	54,6	32,5	39,9	41,8	38,4	39,2	33,2	27,2	33,9	39,9	
0-50%/Titulares	76,6	47,7	39,5	32,1	32,0	34,6	20,0	23,6	32,7	41,8	
Ora princ./Tiul.	33,8	33,9	18,4	17,9	16,1	15,2	6,2	7,0	15,0	19,3	
<0,5 UTA/Explot.	64,9	24,6	14,5	11,2	9,2	5,3	3,9	4,5	0,0	22,1	

SAU: Superficie Agrícola Util. UG: Unidad ganadera total. Equivale a una vaca lechera de peso 500 kg. Se han contabilizado bovino menor, vacas lecheras, otras vacas, ovinos, caprinos, porcinos, pollos, carne y gallinas. UTA: Unidad de Trabajo Anual (2.200 horas y más). UTF: Unidad de Trabajo Anual Familiar. >= 55 años: Titulares de explotación con 55 o más años. >= a <50%: Titulares que dedican a su explotación menos de la mitad de 1 UTA. Ora principal: Titulares de explotación agrícola con otra actividad lucrativa principal. <0,5 UTA: Explotaciones que tienen menos de 0,5 UTAs. Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Estructura explotaciones agrícolas 1987 (INE).

RATIOS ECONOMICOS Y ESTRUCTURALES DE LAS EXPLOTACIONES ESPAÑOLAS POR CC.AA.

OTE: Viticultura		UG/SAU	UG/UTA	MBT/UG	MBT/UTA	MBT/Exp.	UG/Exp.	UTA/Exp.	UTF/UTA	(1) Tn./Total	(2) 0-50%/T.	(3) Otra prin.
Com. Autónomas												
Galicia	53,2	74,2	21,7	1.611	2.154	99,2	1,3	89,5	34,5	39,9	11,3	
Asturias	90,2	56,7	22,5	1.273	1.370	61,0	1,1	76,1	46,1	38,2	32,4	
Cantabria	66,9	42,7	44,2	1.885	2.654	60,1	1,4	75,4	56,5	0,0	0,0	
País Vasco	61,4	36,6	79,5	2.908	5.554	69,8	1,9	55,7	62,2	29,3	35,6	
Navarra	51,4	110,6	23,8	2.629	3.056	128,6	1,2	65,1	24,8	51,5	32,1	
La Rioja	21,9	53,8	30,3	1.628	2.313	76,4	1,4	76,6	13,7	34,7	13,4	
Aragón	11,5	114,6	28,8	3.305	4.218	146,3	1,3	82,0	27,8	44,4	20,4	
Cataluña	31,1	99,7	24,4	2.428	4.259	174,8	1,8	73,4	32,7	33,8	10,3	
Baleares	9,3	35,0	16,0	560	401	25,0	0,7	87,2	27,5	67,3	17,6	
Castilla y León	10,0	87,7	39,3	3.451	3.480	88,5	1,0	76,4	26,3	40,8	20,1	
Madrid	30,6	68,9	36,1	2.486	6.647	184,3	2,7	16,0	34,8	43,0	25,2	
Castilla La Mancha	9,9	87,1	21,3	1.857	1.891	88,7	1,0	58,1	29,5	54,7	34,0	
C. Valenciana	15,9	92,4	33,1	3.060	4.676	141,2	1,5	75,5	32,5	22,8	13,6	
Murcia	26,3	67,8	28,1	1.908	3.312	82,2	1,2	78,6	27,7	42,5	19,6	
Extremadura	2,6	38,3	46,0	1.761	1.468	31,9	0,8	80,3	34,9	47,2	23,4	
Andalucía	6,1	58,8	45,1	2.653	3.162	70,1	1,2	67,3	25,2	45,1	22,9	
Canarias	48,9	40,7	35,2	1.431	2.011	57,2	1,4	46,4	17,8	62,0	11,8	
España	13,2	83,3	31,1	2.593	3.291	105,8	1,3	73,8	28,9	41,7	19,2	

(1) Titulares >55 y <64 años/Total titulares.

(2) Titulares que dedican <50% de 1 UTA/Total Titulares.

(3) Titulares con otra actividad lucrativa principal/Total titulares.

MBT: Márgen Bruto Total expresado en miles de pts.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta de Estructura de las Explotaciones Agrícolas 1987 (INE)

trabajo asalariado suele ser fijo (20%) y no eventual (5,9%). El grado de envejecimiento es elevado. Pero la agricultura a tiempo parcial es menos importante (41,8%). Además, el minifundismo es menos intenso. Ciertamente que existe un 33% de explotaciones en el más bajo estrato de dimensión económica (0-2 UDA) pero no puede compararse con otros productos. Además, ese estrato no representa más que el 0,7% de las unidades ganaderas, el 0,8% del Margen Bruto y el 7,2% del trabajo (UTA). Entre este estrato y el siguiente (2-4 UDE), que son aquellos para los que se da una explotación con más de 1 UTA, tan solo hay el 32,7% de las explotaciones, con 1,9% de las unidades ganaderas, el 2,1% del Margen Bruto y el 13,1% del trabajo. Las explotaciones con 2 UTAS, concentran casi el 60% del Margen Bruto y de las unidades ganaderas, aunque solo suponen el 13,3% de las explotaciones y el 31% del trabajo.

La productividad del trabajo empieza a ser superior al coste laboral a partir del estrato 6-8 UDE, y resulta crecientemente elevada, a partir de ese estrato. Pero en los estratos de más de 2 UTA, las productividades del trabajo resultan más elevadas.

La productividad media en España es elevada. Existen fuertes diferencias regionales. Las regiones más productivas son: Cataluña, Comunidad Valenciana, Castilla-León, País Vasco, Navarra, Madrid y Andalucía, con productividades superiores a la media española. La variable estratégica clave es la «dimensión» o «estructura» medida en unidades ganaderas por unidad de trabajo (UG/UTA).

2.7.5. Comercialización

En la descripción y análisis de este peculiar tipo de comercialización vamos a utilizar el excelente trabajo de Murúa y Albisu (1990). La relación de integración se suele materializar bajo forma de contratos escritos, en los que se

especifican los derechos y obligaciones de ambas partes contratantes. También es posible el contrato verbal. El porcicultor aporta generalmente las instalaciones y el trabajo. Los animales (lechones para cebo o reproductores para la cría), los piensos, medicamentos y asistencia veterinaria, son aportados por la integradora. No son pues propiedad del ganadero. Tampoco es propiedad del ganadero el producto final (lechón o cerdo cebado) sino de la integradora. Las empresas integradoras suelen ser las fábricas de pienso, pero también pueden ser mataderos o, más ocasionalmente, tratantes de ganado.

Los restantes gastos, como agua, electricidad, seguros de las instalaciones, seguro de los animales, amortización de instalaciones, amortización de reproductores, asesoramiento técnico, etc. se suelen repartir entre granja e integrador de acuerdo con el criterio de *propiedad*. Así, el seguro de instalaciones y la amortización de las instalaciones corre por cuenta del granjero, en tanto que el seguro de animales y la amortización de reproductores, corre por cuenta de la integradora.

La integradora suele establecer una serie de requisitos u obligaciones para el granjero en materia de *instalaciones, fichas de control* de la producción. La pérdida por muerte de los animales suele ser compartida. El granjero no *cobra* por los animales muertos y la empresa pierde los animales puesto que son de su propiedad.

Otro aspecto de interés, consiste en el análisis de los motivos de preferencia por parte de las granjas por el régimen de integración vertical con relación a otras fórmulas de tipo asociativo. Pero antes vamos a señalar las peculiaridades de la integración horizontal o asociativa.

En el régimen de integración horizontal o asociativa (tipo cooperativo), del que existen ejemplos de gran interés en Cataluña (COPAGA, GUISSONA), el ganadero aporta, además del trabajo y las instalaciones, los animales, comprometiéndose a entregar la producción a la integradora (cooperativa). Es pues una cooperativa de granjeros donde se

cumple el principio de «exclusividad». La integradora (cooperativa) proporciona al granjero los animales, el pienso y los medicamentos, y asume el control técnico de la producción. Se compromete además a absorber toda la producción. La cooperativa tiene que vender piensos a los granjeros y vender los animales *por cuenta de los granjeros*. En el caso de COPAGA y GUISSONA, se encuentran integradas en la cooperativa la producción del pienso y los porcicultores.

Como resulta frecuente en el sistema de liquidación de las cooperativas de comercialización, en las cooperativas de porcicultores, el ganadero recibe un precio base en cada entrega, realizándose la liquidación definitiva al final del ejercicio en función del precio medio ponderado anual. La ventaja de esta modalidad de integración reside en que se reduce *el riesgo* del ganadero independiente. Pero ese menor *riesgo* de la fórmula cooperativa no acaba de reducirlo a cero. La integración vertical sí anula completamente el riesgo puesto que el granjero percibe un precio estipulado.

De acuerdo con lo expuesto, para analizar las expectativas de viabilidad del cooperativismo de ganaderos, resulta esencial analizar el grado de aversión *al riesgo* de los granjeros. Y la forma en que ellos *perciben* las ventajas e inconvenientes de la integración vertical, actualmente dominante en la comercialización del sector porcino.

Nuevamente el excelente trabajo de Murúa y Albisu (1990) nos ayudará en este punto. Las evidencias empíricas que aporta son de gran interés. Las principales ventajas señaladas por el ganadero son las siguientes: obtención de ingresos mínimos *seguros*; ahorro de trabajo en el aprovisionamiento de piensos, medicamentos y, sobre todo, de animales; garantía sanitaria y alta calidad de los animales como consecuencia del asesoramiento técnico, reducción del riesgo de Peste Porcina Africana (PPA); y finalmente, el capital que se requiere es menor.

Frente a estas ventajas, los inconvenientes que señala el ganadero son los siguientes: retribuciones bajas y estancadas;

escasa rentabilidad de la inversión realizada; sometimiento a las condiciones impuestas por la integradora.

Existe una insatisfacción generalizada en materia de regulación legal de los contratos (tan sólo Cataluña tiene una ley que los regula desde 1984), pero existe también una generalizada satisfacción acerca del grado de cumplimiento de los contratos por parte de los integradores.

Actualmente, las ventajas prevalecen sobre los inconvenientes, puesto que la mayoría de los granjeros tienen el propósito de renovar los contratos.

Teorizando la cuestión, se diría que la combinación de riesgo/rentabilidad que ofrece la relación de integración vertical es preferida respecto a las otras oportunidades existentes. Esa combinación es percibida como de bajo riesgo y también baja rentabilidad. La opción de ganadero independiente ofrece un riesgo mucho mayor y una rentabilidad también mayor. Aunque minoritarios, existen también ganaderos independientes que venden directamente a los mataderos (o, en menor medida, a los tratantes). La opción de asociación tipo cooperativa, o integración horizontal, ofrece combinaciones intermedias de riesgo/rentabilidad.

Así pues, la viabilidad futura del cooperativismo en este sector depende crucialmente de la *objetiva* reducción de riesgos en la actividad, y de la *subjetiva* percepción (y aversión) de dichos riesgos. La erradicación de PPA contribuye a reducir *riesgos*. Por otra parte, el tipo de granja que reduce los riesgos de PPA (u otras enfermedades) es la granja de tipo «ciclo cerrado». En relación con este punto resulta de gran interés resaltar que, en Huesca, se ha detectado recientemente una enfermedad grave que ha producido ya la muerte de varios miles de animales. La causa es, al parecer, la importación de lechones procedentes de Alemania. No cabe duda, pues, de que el trasiego de animales incrementa el riesgo de contraer enfermedades. Por esa razón, el «ciclo cerrado» es un tipo de granja que deberá tender a crecer.

Como la tendencia actual es hacia los «ciclos cerrados» existe una tendencia a la reducción objetiva de los riesgos. En cuanto al precio, los así llamados «ciclos de precios del porcino» tienden a reducirse pero el precio diario se relaciona con la formación de precios en el nivel «entrega al matadero». Como los principales oferentes son las fábricas de piensos y los principales demandantes son los mataderos, las tendencias de los precios se relacionan crucialmente con las tendencias de estos dos grandes sectores. Dichas tendencias apuntan hacia una fuerte concentración de las fábricas de pienso, que ya en la actualidad controlan entre unos pocos (COPAGA, GUISSONA, HENS-CARGILL), un porcentaje superior al 60%. Igualmente ocurre en el sector de mataderos en torno a los mataderos frigoríficos-industriales. Esos procesos de «concentración» acabarán provocando algún tipo de coordinación interprofesional que reducirá las fluctuaciones de los precios a lo largo del año. Si eso ocurre, las opciones alternativas a la integración vertical podrían tener desarrollo. Cualquiera que sea el modelo futuro, tan sólo se lograrán reducir las fluctuaciones en precios si la producción se planifica convenientemente. Para dicha planificación la opción ganadero independiente resulta lo más desaconsejable. Tan solo las opciones integración vertical o integración horizontal pueden tener expectativas de futuro.

Pero si las tendencias hacia la reducción de algunos riesgos (PPA, otras enfermedades, precios) introducen una buena expectativa para el cooperativismo de porcinocultores, las dificultades de coordinación de una acción social colectiva, *racional y coherente*, lo hacen bastante difícil de alcanzar.

2.7.6. Expectativas ante la Ronda Uruguay

En este sector no es probable que tenga lugar una reducción del apoyo en la Comunidad, ya que su grado de apoyo es bajo con relación a otros países. Las estructuras producti-

vas son buenas a nivel comunitario. Las españolas no son malas. En España se da un peculiar sistema de producción y comercialización, llamado integración vertical, en el que ha sido la fábrica de piensos (o el matadero) el que ha llegado a dominar el sector agrario (agricultores).

En otros países (Francia) la situación es la opuesta. El desarrollo del cooperativismo ha posibilitado que los granjeros hayan llegado a dominar «amont» (fábricas de pienso) y «aval» (mataderos e industrias cárnicas) toda la llamada «filière». En España tal vez se ha perdido esa posibilidad para el sector de porcicultores. La variable estratégica es la tendencia hacia los «ciclos cerrados».

Con o sin integración vertical, la Ronda Uruguay tan solo afectará muy directamente a este sector a través del precio de los piensos. Eso puede beneficiar mucho a las fábricas de pienso, pero no así a los porcicultores, debido al sistema de integración analizado.

2.8. Lácteos

2.8.1. Mercado mundial

La producción mundial de leche de vaca entera se sitúa en algo más de 474 millones de toneladas en 1989, tras haber crecido a una tasa cercana al 1,3% anual entre el trienio 1979/81 y el trienio 1987/89. Los principales países productores son: Comunidad Europea (24%), Unión Soviética (22%), Estados Unidos (14%) y la India (5%). La evolución en estos países resulta desigual. Tan sólo se ha reducido en la Comunidad Europea a una tasa anual de variación (TAV) de -0,57% entre los tres trienios considerados. En la India el crecimiento de la TAV ha sido del 6,71%, en la Unión Soviética 1,86% y en Estados Unidos 1,48%.

El rendimiento es muy desigual entre las distintas regiones puesto que los avances tecnológicos se aplican de forma